

MARÍA DEL CARMEN PASTOR ÁLVAREZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO

CERTIFICO:

Que el Consejo de Gobierno aprobó, en su sesión de 20 de junio de 2016, el reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación siguientes:

CENTRO/ DEPARTAMENTO	CURSO	Nº créditos solicitados ECTS	Nº de horas	Fecha realización
UPCT	PROGRAMA DE CORRESPONSALES JUVENILES UPCT	Hasta 3 ECTS	75	Curso Académico 2015-2016
ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	XI CURSO DE INTERVENCIÓN DEL VOLUNTARIADO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA EN CATÁSTROFES	1 ECTS	25	Curso Académico 2016-2017 (Del 7 al 11-nov-16)
UPCT	CURSO BASE PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO	0'5 ECTS	12'5	Curso Académico 2016-2017

Se advierte, de acuerdo con el art. 27.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, que el Acta del citado Consejo de Gobierno está pendiente de aprobación.

Y para que así conste, a los efectos que sean oportunos, expido el presente certificado en Cartagena el día 20 de junio de dos mil dieciséis.

